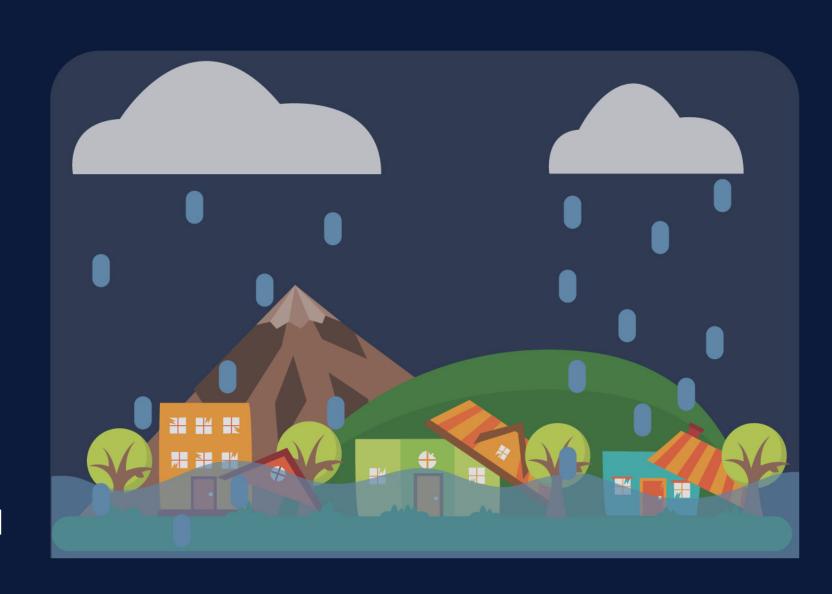
Comunidades resilientes frente a las inundaciones



El ser humano ha sabido:

- Prever los efectos de las lluvias
- Identificar las características de las precipitaciones
- La época del año en la que suele llover

Esto le permite disponer de estrategias ante los problemas que puedan causar las inundaciones. Frente a esta capacidad de adaptarse al medio nace el concepto de:



RESILIENCIA



Capacidad de los ecosistemas y las comunidades de resistir, absorber y posteriormente recuperarse o adaptarse ante una amenaza, de manera que aunque se altere su funcionalidad o estructura, éstas no sean significativas

Para crear una capacidad de resiliencia urbana se debe actuar en cuatro ejes:



<u>Físico-urbano</u>

Se guía con:

- Reglamentos y estatus por región, mapas de riesgo, planes maestros y proyectos de crecimiento
- Dan pauta a la propuesta de sistemas de drenaje y saneamiento suficientes para afrontar los eventos recurrentes de lluvia



Económico

- Las instituciones trabajan en la difusión de información acerca de la vulnerabilidad de la problación frente a las inundaciones
- Establece los mecanismos de planificación de obras públicas y crecimiento de la mancha urbana, permisos y sistemas de alerta



Institucional

• La región debe contar con mecanismos financieros que permitan la protección de los ayuntamientos y los pobladores frente a posibles desastres naturales



- Tomar decisiones de manera inclusiva, con un diálogo abierto y franco, donde todos participen
- •La colaboración de los pobladores es uno de los factores más importantes para la protección

